

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1153 *Resolución de 17 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 17 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura Sección Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo/subgrupo A/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torrent.

Torrent, 17 de enero de 2022.—El Delegado del Área de Estrategia, Innovación y Economía, Andrés Campos Casado.